



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



SÍLABO

I. INFORMACION GENERAL

1.1. Nombre de la Asignatura	: ÉTICA PROFESIONAL Y LEGISLACIÓN INFORMÁTICA
1.2. Código de la Asignatura	: SOG0409
1.3. Ciclo Académico	: IV
1.4. Créditos	: 03
1.5. Horas semanales	: 04 horas (Teoría: 02 horas / Práctica: 02 horas)
1.6. Duración del Ciclo	: 17 semanas
1.7. Pre Requisito	: SOG0101
1.8. Tipo de Asignatura	: OBLIGATORIO
1.9. Semestre Académico	: 2022-A

II. SUMILLA

El propósito fundamental de la asignatura es que los estudiantes manejen, en un nivel de competencia, un conocimiento suficiente para su desarrollo profesional. Para este fin, la asignatura se desarrollará, inicialmente exponiendo los conceptos generales aplicables a la Ética Profesional y al Derecho en General, finalizando con los temas específicos que sean aplicables al campo de la Informática.

III. COMPETENCIAS

- 3.1 Identifica y comprende**, los fundamentos teóricos del análisis del comportamiento humano; **evalúa y aplica** con eficiencia principios fundamentales de la ética y axiología; **valorando** la relevancia de estos conocimientos dentro del trabajo profesional.
- 3.2 Identifica y comprende**, las principales concepciones éticas; **evalúa y aplica** con eficiencia las estrategias respectivas el contacto con los elementos básicos de la moral; **valorando** la relevancia de estos conocimientos y estrategias para utilizar su trabajo profesional.
- 3.3 Identifica y comprende**, los principios y los valores éticos y morales de la profesión; **evalúa y aplica** con eficiencia las estrategias respectivas con miras a desarrollar actitudes y comportamientos congruentes; **valorando** el respeto por la sociedad, y el

país.

- 3.4 Identifica y comprende**, la informática jurídica; **evalúa y aplica** con eficiencia las estrategias respectivas para la aplicación de la informática al campo jurídico; **valorando** la relevancia de estos conocimientos y estrategias para emplear su trabajo profesional.

IV. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Por parte del maestro, el método tendrá un carácter **inductivo, deductivo, intuitivo- visual y flexible**, usando las técnicas de exposición participativa; trabajo de grupo, siguiendo el plan de la hoja de ruta educativa (Guías de práctica, separatas). **Por parte de los estudiantes**, participarán activamente en clase, a nivel individual y grupal; realizarán trabajos permanentes de aplicación de estrategias, en un contexto de aprendizaje significativo experiencial, según la hoja de ruta educativa.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

- 5.1 UNIDAD I. Ética, Ética y Moral, ética como amor propio, ética e ingeniería, la Responsabilidad y la tecnología.**

COMPETENCIA:

Identifica y comprende, los fundamentos teóricos del análisis del comportamiento humano; **evalúa y aplica** con eficiencia principios fundamentales de la ética y axiología; **valorando** la relevancia de estos conocimientos dentro del trabajo profesional.

CAPACIDADES:

- 1. Define y explica**, con eficiencia, la ética profesional sus alcances y fines; la importancia, funciones y factores que influyen en el entorno laboral; considerando los apuntes de clases a nivel individual y grupal.
- 2. Describe y explica**, con eficiencia, La diferencia entre ética y Moral; los componentes de ambos; los conflictos que surgen por la falta de practica de ambas y como una contiene a la otra; considerando los apuntes de clase a nivel individual y grupal.
- 3. Define y distingue**, con precisión y eficiencia la ética como amor propio; de valorar a la propia persona humana como centro de derechos y sus fines; considerando los apuntes de clase a nivel individual y grupal.
- 4. Describe y explica**, con eficiencia, la ética y la ingeniería; la importancia de aplicarse en conjunto; considerando los apuntes de clase a nivel individual y grupal.
- 5. Define y distingue**, con precisión y eficiencia la responsabilidad del Ingeniero; las formas de valorar al profesional y de servir con su profesión y no servirse de ella; considerando los apuntes de clase a nivel individual y grupal.
- 6. Define y describe**, con eficiencia la Responsabilidad del uso de la tecnología; los limites en que empiezan los derechos de los demás y de la bioética, haciendo uso de los apuntes de clase a nivel individual y grupal.
- 7. Define y describe**, con eficiencia las medidas extremas en el uso de la ingeniería; la responsabilidad de la ciencia y la tecnología en su quehacer diario, haciendo uso de los apuntes de clase a nivel individual y grupal.

Sem.	Contenidos conceptuales	Estrategias Didácticas		Evaluación	
		Métodos	Técnicas	Criterios	Instrumentos
1	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Ética, • Los problemas de la Etica • La ética y su método • Los criterios de la Conducta Humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica el concepto etica profesional, alcances y fines, importancia, la importancia, funciones y factores que influyen en el entorno laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)
2	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la Etica en la Moral. • La ética y la moral • Lo bueno y lo malo • La Educacion y la Moral 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y La diferencia entre ética y Moral; los componentes de ambos; los conflictos que surgen por la falta de practica de ambas y como una contiene a la otra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)
3	<ul style="list-style-type: none"> • La Etica como amor propio • Diferencias entre la moral y la ética • Características de la Etica profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo - visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica con precisión y eficiencia la ética como amor propio; de valorar a la propia persona humana como centro de derechos y sus fines. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)
4	<ul style="list-style-type: none"> • La Etica e ingeniería • .La Etica y la ciencia • La Tecnoetica 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica la ética y la ingeniería; la importancia de aplicarse 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)

				en conjunto.	
5	<ul style="list-style-type: none"> • Etica y responsabilidad social • Enfoques de actuación social etica 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitiva visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica la responsabilidad del Ingeniero; las formas de valorar al profesional y de servir con su profesión y no servirse de ella. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)

Sem.	Contenidos conceptuales	Estrategias Didácticas		Evaluación	
		Métodos	Técnicas	Criterios	Instrumentos
6	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas extremas en la ética profesional • La ética de las organizaciones • La ética y el trabajo en la organización • La ética y la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo - visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica la Responsabilidad del uso de la tecnología; los límites en que empiezan los derechos de los demás y de la bioética 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point).
7	<ul style="list-style-type: none"> • Deontología y el Código de Ética del Ingeniero • El código de Ética del Ingeniero • Casos de Ética contra la profesión y relación con los colegas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo - visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica las medidas extremas en el uso de la ingeniería; la responsabilidad de la ciencia y la tecnología en su quehacer diario 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point).
8	EXAMEN PARCIAL				

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. MARIAS, Julián. (1995) La felicidad Humana, Madrid, Alianza.
2. BUNGE, Mario. (1995) Ética, Ciencia y Técnica. Editorial Sudamericana.
3. Colegio de Ingenieros del Perú. Código de Ética Profesional.

<http://www.cip.org.pe/Informacion/Documentos/norm/cetica.pdf>

4. Ibid. Reglamento de los Organismos Deontológicos

<http://cip.org.pe/Informacion/Documentos/norm/ROntologico.pdf>

5. INGENIEROS, José. (1917) Hacia una Moral Sin Dogmas. Buenos Aires.. L.J. Rosso y Cia.

6. NINO, Carlos S. (1985) Ética y Derechos Humanos. Buenos Aires. Paidós.

7. GUILLEN PARRA, Manuel. (2006) Ética en las Organizaciones. Construyendo Confianza.

Madrid. Pearson-Prentice Hall.

5.2 UNIDAD II. Los ingenieros, la responsabilidad profesional frente a la ética

COMPETENCIA:

Identifica y comprende, las principales concepciones éticas; **evalúa y aplica** con eficiencia las estrategias respectivas el contacto con los elementos básicos de la moral ; **valorando** la relevancia de estos conocimientos y estrategias para utilizar su trabajo profesional..

CAPACIDADES:

1. **Define y describe**, con eficiencia el origen de la profesión de Ingeniero y el logro que implica la obtención del mismo, considerando los apuntes de clase a nivel individual y grupal.
2. **Define y distingue**, con precisión y eficiencia, la responsabilidad frente a la ética, considerando los apuntes de clase a nivel individual y grupal.
3. **Define y distingue**, con precisión y eficiencia, la importancia de ser un ingeniero con ética, considerando los apuntes de clase a nivel individual y grupal.

Sem.	Contenidos conceptuales	Estrategias Didácticas		Evaluación	
		Métodos	Técnicas	Criterios	Instrumentos
09	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto responsabilidad profesional. • Enfoques de actuación social Ética • Instrumentos de gestiona para una actuación social ética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el concepto, el origen de la profesión de Ingeniero y el logro que implica la obtención del mismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)
10	Ética, motivación y liderazgo Dimensión ética de la motivación Las raíces éticas del liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica la responsabilidad frente a la ética 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)
11	Alcances y cumplimiento del Código de Ética del CIP. Reglamento de los Organismos	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y aplica la importancia de ser un ingeniero con ética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva

	Deontológico del CIP El Tribunal de Ética del CIP		(monografía).		(Power Point)
--	--	--	---------------	--	---------------

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. POLO, L. (1997) Ética. Hacia una Visión Moderna de los Temas Clásicos. Madrid, Unión Editorial.
9. ALVAREZ, D. y DE LA TORRE, J. (2004) 100 Preguntas básicas sobre Ética en la Empresa. Madrid, Dykinson.
10. GRISEZ, G. Y SHAW, R. (2000) Ser Persona. Curso de Ética. Madrid, Rialp.
11. CORNEJO, Miguel Angel. Compromisos para ser Líder. Producciones Cantabria S.A.C. México, 2008.
12. GARCIA L., Joaquín. Educando Con valores. Edic. Mirbet. Lima, 2006.
13. CRUZ, camilo. La vaca. Edit. Taller del Éxito. Florida, 2005

5.3 UNIDAD III. Ética y moral profesional, ética y la ecología

COMPETENCIA:

Identifica y comprende, los principios y los valores éticos y morales de la profesion ; **evalúa y aplica** con eficiencia las estrategias respectivas con miras a desarrollar actitudes y comportamientos congruentes; **valorando** el respeto por la sociedad, y el medio ambiente sostenible del país.

CAPACIDAD:

1. **Define y distingue**, con eficiencia, la comunicación verbal y no verbal, las formas expositivas de la comunicación; haciendo uso de los apuntes de clase, de manera individual y grupal.

Sem.	Contenidos conceptuales	Estrategias Didácticas		Evaluación	
		Métodos	Técnicas	Criterios	Instrumentos
12	<ul style="list-style-type: none"> • Etica y moral profesional • Lo Moral y lo Inmoral • La corrupción. Sus orígenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y conoce alores éticos y morales de la profesion y el respeto por la sociedad, y el medio ambiente sostenible del pais 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Colegio de Ingenieros del Perú. Código de Ética Profesional. <http://www.cip.org.pe/Informacion/Documentos/norm/cetica.pdf>
2. Ibid. Reglamento de los Organismos Deontológicos . <http://cip.org.pe/Informacion/Documentos/norm/ROntologico.pdf>
3. INGENIEROS, José. (1917) Hacia una Moral Sin Dogmas. Buenos Aires.. L.J. Rosso y Cia.

4. NINO, Carlos S. (1985) Ética y Derechos Humanos. Buenos Aires. Paidós.
5. GUILLEN PARRA, Manuel. (2006) Ética en las Organizaciones. Construyendo Confianza. Madrid. Pearson-Prentice Hall.

5.4 UNIDAD IV. Derecho, Informática y los contratos en las Sociedades Informáticas y sus Modalidades. La protección jurídica del SW y los delitos informáticos

COMPETENCIA:

Identifica y comprende, la legislación de las nuevas tecnologías ; **evalúa y aplica** con eficiencia las estrategias respectivas para las condiciones de aplicación de la norma; **valorando** la relevancia de estos conocimientos y estrategias para emplear su trabajo profesional.

CAPACIDAD:

1. **Define y distingue**, con una actitud crítica respecto al valor probatorio y eficacia jurídica del documento electrónico, y los mecanismos de protección en internet. Muestra una actitud de respeto y compara el software propietario y el software libre. Comprende los alcances de los delitos informáticos y el gobierno electrónico. Haciendo uso de los apuntes de clase, de manera individual y grupal.

Sem.	Contenidos conceptuales	Estrategias Didácticas		Evaluación	
		Métodos	Técnicas	Criterios	Instrumentos
13	<ul style="list-style-type: none"> • El Derecho y la sociedad de la información • Elementos de la sociedad de la información. • Cumbre mundial de la sociedad de la información. • La brecha digital. • La protección jurídica del Software. • Los delitos informáticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo-visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía). 	<p>Comprende y aplica importancia de la informática jurídica y el Derecho Informático en su desarrollo académico.</p> <p>Valora la importancia del documento electrónico, la legislación sobre software libre.</p> <p>Identifica los alcances y beneficios del software libre.</p> <p>Compara los delitos informáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)

FUENTES DE INFORMACIÓN

FROSINI, Vitorio. (1982). Cibernética, Derecho y Sociedad. Editorial. Madrid: Editorial Tecnos.

GRUN, Ernesto. (1985) Aplicación de la Sistemática y la Cibernética al Derecho.

GUZMAN COBEÑAS, María (2006) “Manual de Informática Jurídica” Fondo Editorial de la UIGV

LOSANO, Mario, (1987) Curso de informática Jurídica, Editorial Tecnos, Madrid.

PEÑARANDA QUINTEROS, Héctor, (2001) Iuscibernética: Interrelación entre el Derecho y

la Informática, Editorial Fedes, Maracaibo, Venezuela
 PEREZ LUÑO, Antonio Enrique, (1976) Cibernética, Informática y Derecho, Editorial
 Publicaciones del Real Colegio de España, Bolonia,
 VALDIVIA MALDONADO, Pedro (2005). Sociedad de la Información.

5.5 UNIDAD V. La informática jurídica, La Pornografía en la internet y los Certificados digitales

COMPETENCIA:

Identifica y comprende, la informática jurídica; **evalúa y aplica** con eficiencia las estrategias respectivas para la aplicación de la informática al campo jurídico; **valorando** la relevancia de estos conocimientos y estrategias para emplear su trabajo profesional.

CAPACIDAD:

1. **Define y distingue**, con precisión y eficiencia la relación entre la informática jurídica y el Derecho informático; tomando en cuenta los apuntes de clase, tanto individual como colectivo de los certificados digitales..
2. **Define y distingue**, con precisión y eficiencia los elementos del delito de Pornografía en internet tomando en cuenta los apuntes de clase, tanto individual como colectivo de los certificados digitales

Sem.	Contenidos conceptuales	Estrategias Didácticas		Evaluación	
		Métodos	Técnicas	Criterios	Instrumentos
14 y 15	Concepto de Informática jurídica documental de gestión, decisional. La inteligencia artificial y el Derecho. Los sistemas expertos. <ul style="list-style-type: none"> • La pornografía infantil y los delitos. • Los certificados digitales. • La entidad de certificación. • La autoridad administrativa competente. • .El principio de equivalencia funcional y neutralidad tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Intuitivo visual • Flexible • Activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa. • Grupos de discusión. • Investigación documental (monografía). 	Comprende y aplica de manera valorativa la información utilizando sistema experto e inteligente para solucionar determinados problemas jurídicos, El delito la pornografía infantil y los delitos contra el pudor en el Código Penal. Diferencia entre validez legal, valor probatorio de los certificados digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica calificada. • Fichas de transcripción y de resumen. • Diapositiva (Power Point)
16	EXAMEN FINAL				
17	EXAMEN SUSTITUTORIO				

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. BRAMONT ARIAS-TORRES, Luis,(1997) “El Delito Informático en el Código Penal Peruano”, Fondo Editorial de la PUCP, Lima,
2. CASTELLARES AGUILAR, Rolando,(1993) "Los Documentos y Títulos Valores Electrónicos", Editorial Ecograf. EIRL, Lima,
3. CASTILLO FREYRE, Mario, (1996)Las Doctrinas Tradicionales Frente a la Contratación Computarizada,
4. DAVARA RODRÍGUEZ, (1989) Miguel Ángel, Las pistas de información y la realidad virtual, Editorial Aranzadi, Pamplona.
5. FERREYROS SOTO, Carlos,(2002) Aspectos metodológicos del delito informático, III congreso Iberoamericano de derecho e informática, Mérida, España
6. IASONI, Marie, (2002) El Comercio Electrónico, un desafío para el Perú, Editorial Portocarrero, Julio

VI. EVALUACIÓN

En el aspecto formal, legal y normativo, se asume el criterio de evaluación permanente, formativo, reflexivo, procesal e integral con carácter cognitivo y metacognitivo de conformidad con el estatuto y reglamento de la Universidad y directivas de la Facultad.

En el aspecto funcional y operativo, se asume los criterios de comprensión, aplicación y elaboración de los contenidos, expresado en la evaluación de las prácticas calificadas, con carácter sumativo y metacognitivo, siendo la presencia física y psicológica, crucial para la aprobación en la fórmula siguiente:

$$P.F = (PP + Examen Parcial + Examen Final) / 3$$

Donde: PP es el promedio de prácticas y/o trabajos.

VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. ALVAREZ, D. y DE LA TORRE, J. (2004) 100 Preguntas básicas sobre Ética en la Empresa. Madrid, Dykinson.
2. BRAMONT ARIAS-TORRES, Luis,(1997) “El Delito Informático en el Código Penal Peruano”, Fondo Editorial de la PUCP, Lima,
3. BUNGE, Mario. (1995) Ética, Ciencia y Técnica. Editorial Sudamericana.
4. Colegio de Ingenieros del Perú. Código de Ética Profesional. <http://www.cip.org.pe/Informacion/Documentos/norm/cetica.pdf>
5. Ibid. Reglamento de los Organismos Deontológicos . <http://cip.org.pe/Informacion/Documentos/norm/ROntologico.pdf>
6. CASTELLARES AGUILAR, Rolando,(1993) "Los Documentos y Títulos Valores Electrónicos",Editorial Ecograf. EIRL, Lima,
7. CASTILLO FREYRE, Mario, (1996) Las Doctrinas Tradicionales Frente a la Contratación Computarizada.
8. CORNEJO, Miguel Angel. Compromisos para ser Líder. Produccions Cantabria S.A.C. México, 2008.
9. CRUZ, camilo. La vaca. Edit. Taller del Éxito. Florida, 2005
10. DAVARA RODRÍGUEZ, (1989) Miguel Ángel, Las pistas de información y la realidad virtual, Editorial Aranzadi, Pamplona.
11. FERREYROS SOTO, Carlos,(2002) Aspectos metodológicos del delito informático, III congreso Iberoamericano de derecho e informática, Mérida, España

12. FROSINI, Vitorio. (1982). Cibernética, Derecho y Sociedad. Editorial. Madrid: Editorial Tecnos.
13. GARCIA L., Joaquín. Educando Con valores. Edic. Mirbet. Lima, 2006.
14. GUZMAN COBEÑAS, María (2006) “Manual de Informática Jurídica” Fondo Editorial de la UIGV
15. GRISEZ, G. Y SHAW, R. (2000) Ser Persona. Curso de Ética. Madrid, Rialp.
16. GRUN, Ernesto. (1985) Aplicación de la Sistemática y la Cibernética al Derecho
17. IASONI, Marie, (2002) El Comercio Electrónico, un desafío para el Perú, Editorial Portocarrero, Julio
18. INGENIEROS, José. (1917) Hacia una Moral Sin Dogmas. Buenos Aires.. L.J. Rosso y Cia.
19. LORENZETTI, Ricardo;(2001) “El Comercio Electrónico”; Argentina,
20. LOSANO, Mario, (1987) Curso de informática Jurídica, Editorial Tecnos, Madrid.
21. MARIAS, Julián. (1995) La felicidad Humana, Madrid, Alianza.
22. NINO, Carlos S. (1985) Ética y Derechos Humanos. Buenos Aires. Paidós.
23. NUÑEZ PONCE, Julio,(1996) Derecho Informático, Ediciones Marsol, Lima,
24. PEÑARANDA QUINTEROS, Héctor, (2001) Iuscibernética: Interrelación entre el Derecho y la Informática, Editorial Fedes, Maracaibo, Venezuela
25. PEREZ LUÑO, Antonio Enrique, (1976) Cibernética, Informática y Derecho, Editorial Publicaciones del Real Colegio de España, Bolonia,
26. POLO, L. (1997) Ética. Hacia una Visión Moderna de los Temas Clásicos. Madrid, Unión Editorial.
27. REYNA ALFARO, Luis Miguel,(2002) Los Delitos Informáticos, Jurista Editores, Lima,
28. SALAZAR CANO, Edgar,(1979) “Cibernética y Derecho procesal Civil”, Ediciones Técnico Jurídica, Lima.
29. VALDIVIA MALDONADO, Pedro (2005). Sociedad de la Información.